

Viernes, 30 de enero de 2026

### Sección I - Administración Local

#### Provincia

#### Diputación Provincial de Cáceres

#### **ANUNCIO. Nuevo plazo presentación solicitudes estancias CEI Presidenta Charo Cordero curso 2025-2026.**

APERTURA NUEVO PLAZO DE SOLICITUDES DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE ESTUDIANTES PARA EL PROGRAMA DE ESTANCIAS EN EL CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES PRESIDENTA CHARO CORDERO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES PARA EL CURSO ACADÉMICO 2025-2026, PARA FORMAR UNA LISTA DE ESPERA.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la Vicepresidencia 1ª de Territorio, Igualdad y Cultura (P.D. Resolución 5 de julio de 2023. BOP n.º 134 del 17 de julio de 2023, modificada por resolución de 14 de agosto de 2025 BOP n.º 156 de 18 de agosto de 2025), de fecha 28 de enero de 2026, por la que se aprueba la apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes, de diez días hábiles desde el día siguiente al de la publicación en el BOP del Anuncio de apertura de nuevo plazo, de acuerdo con la Base 6 de las BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE ESTUDIANTES PARA EL PROGRAMA DE ESTANCIAS EN EL CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES PRESIDENTA CHARO CORDERO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES PARA EL CURSO ACADÉMICO 2025-2026, publicadas en el BOP de la provincia de Cáceres n.º 0099, de 27 de mayo de 2025, se publica conforme al art. 32 de la Ley 39/2015 de 1 octubre, teniendo en cuenta que no se perjudican derechos de terceros:

“PRIMERO.- Ordenar la publicación de la apertura del nuevo plazo de presentación de solicitudes, de diez días hábiles desde el día siguiente al de la publicación en el BOP del Anuncio de apertura de nuevo plazo, tal como se establece en la Base 6: “Si durante el curso académico se produjera alguna vacante y se hubiese agotado la lista de reserva, se procedería a abrir nuevo/s plazo/s de solicitudes, de acuerdo con estas bases”, de la convocatoria para la selección de estudiantes para el Programa de Estancias en el Centro de Estudios Internacionales Presidenta Charo Cordero de la Diputación Provincial de Cáceres para el curso académico 2025-2026, publicadas en el BOP de la provincia de Cáceres n.º 0099, de 27 de mayo de 2025.



Viernes, 30 de enero de 2026

SEGUNDO.- La relación de adjudicatarios de las estancias solicitadas durante este nuevo plazo constituirán una nueva lista de reserva en el orden que proceda tras la valoración de los criterios establecidos en la Base 5.

TERCERO.- Las solicitudes presentadas durante este nuevo plazo se registrarán por las BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE ESTUDIANTES PARA EL PROGRAMA DE ESTANCIAS EN EL CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES PRESIDENTA CHARO CORDERO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES PARA EL CURSO ACADÉMICO 2025-2026, publicadas en el BOP de la provincia de Cáceres n.º 0099, de 27 de mayo de 2025, y se presentarán a través de la sede electrónica, en el siguiente enlace:

<https://sede.dip-caceres.es/carpetaCiudadano/fichaprocedimiento.do?idproc=15541.>”

Cáceres, 29 de enero de 2026

José Álvaro Casas Avilés

SECRETARIO

